



## PUBLICACIÓN DE RESOLUCIÓN DE RECURSO

Unidad proponente	Vicerrectorado de los Campus y Sostenibilidad	Código expediente	MY17/VCS/S/45
Objeto	Suministro, instalación y puesta en servicio, estanterías compactas móviles, para el depósito de colecciones bibliográficas en la Biblioteca Central		
Sistema de Adjudicación propuesto	Ordinaria, Abierto, Varios criterios		
Localidad	Valencia	Centro	
Tipo expediente	Suministros	Importe contrato	55.000,00 €

### Asunto: Anuncio de Publicación de Resolución de Recurso

Mediante el presente anuncio se procede, a publicar la Resolución del Recurso interpuesto por D. David Pascual Capell, en nombre y representación de DESLI-BLOC, S.L. en fecha 25 de octubre de 2017 ante esta Universidad, en Registro General con registro de entrada 001-52051 del día 30 de octubre de 2017, dictada por el órgano de contratación de la Universitat Politècnica de València en de fecha 27 de diciembre de 2017, por la que,

“A la vista de todo lo anteriormente expuesto, **RESUELVO:**

**Primero. Estimar parcialmente el recurso interpuesto por D. David Pascual Capell, en nombre y representación de DESLI-BLOC, S.L., contra el Pliego de Prescripciones Técnicas del expediente de contratación MY17/VCS/S/45, cuyo objeto es “Suministro, instalación y puesta en servicio, estanterías compactas móviles, para el depósito de colecciones bibliográficas en la Biblioteca Central” en el sentido siguiente respecto al expediente de contratación MY17/VCS/S/45 : Debía haberse incluido en los pliegos de prescripciones técnicas recurrido la expresión “o equivalente”; no debía requerirse el marcado CE en los productos exigidos; no queda claro en los pliegos las características de los productos requeridas (estanterías compactas móviles) en cuanto a los fondos; desestimando el resto de pretensiones.**

**Segundo. Levantar la suspensión del procedimiento y, atendido todo lo anterior y considerado lo expuesto en la presente resolución, anular el procedimiento de licitación MY17/VCS/S/45, por los motivos ya expuestos en la presente resolución, devolviéndose, una vez transcurran los plazos legales necesarios, la documentación a los licitadores.**

[...]

Valencia, 27 de diciembre de 2017. El rector. Francisco José Mora Mas”

Mercedes González Gimeno  
Secretaria de la mesa de contratación